

numerario» del Cuerpo de Policía Armada don Mariano Gracia Calavera, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal, y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Relación que se cita

Policia don Hermenegildo Viguri Martínez de Osaba; fecha de retiro, 1 de junio de 1963.
Policia don Gratiano Díaz Martín; 1 de junio de 1963.
Policia don Salvador Ruiz Hermoso; 3 de junio de 1963.
Policia don Fermín Jurado Cruz; 10 de junio de 1963.
Policia don Juan Sánchez Pérez; 10 de junio de 1963.
Policia don Restituto Esteban del Olmo; 10 de junio de 1963.
Policia don Agapito Tardajos Ramos; 11 de junio de 1963.
Policia don Antonio Casado Ruiz; 13 de junio de 1963.
Policia don Agustín Vales Mayo; 17 de junio de 1963.
Policia don Francisco Centeno Fernández; 17 de junio 1963.
Policia don Marcelino del Real Fernández; 18 junio 1963.
Policia don Valentín Guerra Bravo; 21 de junio de 1963.
Policia don Pablo Argüello Hidalgo; 24 de junio de 1963.
Policia don Crescente Martín Vara; 27 de junio de 1963.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Relación que se cita

Cabos primeros:

Don Juan Mateo García; fecha de retiro, 23 junio 1963.
Don Juan Castaño Pérez; 26 de junio de 1963.

Policías:

Don Juan García Royo; 1 de junio de 1963.
Don Antonio Conde Conde; 2 de junio de 1963.
Don José Martínez Ros; 4 de junio de 1963.
Don Nicanor Alonso Vargas; 5 de junio de 1963.
Don José Ramón Cueto Álvarez; 6 de junio de 1963.
Don Pablo Polo Gimeno; 6 de junio de 1963.
Don José Montoro López; 9 de junio de 1963.
Don Crispulo Tofiño Montero; 10 de junio de 1963.
Don José Sánchez Quevedo; 11 de junio de 1963.
Don León Muñoz Mayoral; 12 de junio de 1963.
Don Luis Trapiello Díaz; 12 de junio de 1963.
Don Eduardo Rodríguez Martín; 16 de junio de 1963.
Don José Coso Velázquez; 17 de junio de 1963.
Don Antonio Martínez Lao; 17 de junio de 1963.
Don Francisco Velasco González; 18 de junio de 1963.
Don David Pascual Gonzalo; 19 de junio de 1963.
Don Florentino Montejo Arranz; 20 de junio de 1963.
Don Federico Fernández García; 22 de junio de 1963.
Don Andrés Pérez Sevilla; 23 de junio de 1963.
Don Juan González Domínguez; 25 de junio de 1963.
Don Antonio García Matador; 27 de junio de 1963.
Don Potamiano de Castro Rodríguez; 28 de junio de 1963.
Don Pedro Fernández Cabazos; 29 de junio de 1963.
Don Pablo Polo Ramírez; 30 de junio de 1963.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Relación que se cita

Brigadas:

D. Crescencio Pérez San; fecha de retiro, 16 de junio de 1963.
D. José Colón Fuentes; 20 de junio de 1963.
D. Juan Téllez Lerín; 26 de junio de 1963.

Sargentos:

D. Antonio Mezón Miguel; 12 de junio de 1963.
D. Jesús Zenón González Ramos; 14 de junio de 1963.
D. Jesús Delgado Delgado; 14 de junio de 1963.
D. Agustín Prieto Martín; 17 de junio de 1963.
D. Salvador Fernández Sáez; 27 de junio de 1963.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax en el concurso de traslados entre Enfermeras Instructoras de este Patronato, convocado por Orden de 3 de enero de 1963 y rectificado por otra de 2 de febrero siguiente.

Visto el concurso de traslados entre Enfermeras Instructoras de este Organismo, convocado por Orden de 3 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de dicho mes) y rectificado por Orden de 2 de febrero siguiente («Boletín Oficial del Estado» del día 20 del mismo mes), se acuerda adjudicar a las concursantes que a continuación se relacionan las plazas que se indican, de conformidad con las bases de la convocatoria del presente concurso:

Doña Salustiana Nalda Gil. — Sanatorio «Victoria Eugenia» (Madrid).